



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0108-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Stalin Leonidas Barreno Larraga
Director Metropolitano - FD5
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA
DE GESTION DE LA MOVILIDAD

ASUNTO: Pedido de información. Extensión de Ruta R8

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo.

Amparada en el debido cuerpo normativo, Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 sobre la “*administración pública como un servicio de la colectividad...*”; el Código Orgánico de Organización Territorial en su artículo 88, “*sobre las atribuciones de los concejales*”, y la Resolución C064, su artículo 16 que hacen referencia a la “*condición básica para el ejercicio de fiscalización...*” de los concejales y el artículo 17 sobre “*el flujo de información...*” que debe existir dentro de las instituciones municipales. El motivo de la presente es para solicitar a ustedes en mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y miembro de la comisión de movilidad la información correspondiente a:

Como antecedente, con fecha 5 de enero de 2023, se emite el Oficio SM-DMGM-2023-0017-O en el cual se da “*respuesta al oficio S/N de 12 de julio de 2022, firmado por el señor Wilo Guallichico y señor Nicolás Rivas, representantes del Barrio Jesús del Gran Poder, quienes solicitan la extensión del servicio de transporte público de la ruta R8 al norte de la parada actual, la Dirección de Gestión de Movilidad ha generado el Informe Nro. SM-DMGM-2022-0785-IT...*” el cual es el resultado del Estudio de Factibilidad de Ampliación de la Ruta, aduciendo que “*la actual falta de infraestructura vial necesaria para la circulación segura y continua del transporte público en la ruta solicitada...*”.

Debido a la insistencia de los vecinos del Barrio Jesús del Gran Poder desde este despacho se solicita de la manera más comedida se comunique la posibilidad de reevaluar la situación de esta extensión o cual sería el criterio de la Secretaria de Movilidad frente a esta petición.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0108-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Anexos:

- BARRIO JESUS DEL GRAN PODER.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Washington Bolívar Caicedo Puma
Técnico de Servicios Municipales - SM7
SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA
MOVILIDAD

Sr. Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

